



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 09 de Junio de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

08/06/2020

HURTO/S

Da cuenta en Seccional Primera encargado de obra en construcción de la jurisdicción, del hurto de herramientas varias. Avaluando en \$ 15.000. Se investiga.

Se recepcionó denuncia en Seccional Segunda por el hurto de herramientas varias y radio marca Pionner, desde el interior de camión estacionado en la vía pública. Avaluando lo sustraído en \$ 5.000. Se investiga.

Se recepcionó en Seccional Quinta - Dolores denuncia de hurto mediante arrebato de mochila conteniendo documentos varios y la suma de \$ 1.500. Hecho ocurrido en circunstancias que la damnificada, femenina mayor de edad, circulaba en bicicleta y fue sorprendida de atrás, por un masculino. Se dio intervención a fiscal de turno. Se trabaja.

Masculino mayor de edad radicad denuncia en Seccional Primera por el hurto de Teléfono celular el que había dejado en interior de vehículo estacionado en la vía pública. Avaluando en \$ 8.489.

FORMALIZACIÓN CON SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO

Referente a denuncia radicada en Seccional Primera por desacato a Inspector de Transito con fecha 19 de febrero del presente año en curso. Culminada la instancia a nivel

judicial en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 4° Turno, se decretó la formalización con suspensión condicional del proceso respecto de la femenina **F. V. P. Z. (29)**, a quien se le imputa el ilícito de "un delito de desacato especialmente agravado en calidad de autora" a cambio de las obligaciones acordadas previamente; por el plazo de 4 (cuatro) meses.

FORMALIZACIÓN CON MEDIDA CAUTELAR

De acuerdo a denuncia radicada en Seccional Sexta – Palmitas por violencia doméstica con fecha 11 de febrero del presente año en curso. Culminada la instancia a nivel judicial en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno, se decretó la formalización con medida cautelar respecto de la femenina **S. H. T. (23)**, por presunta comisión de un delito de "violencia doméstica especialmente agravada en concurso formal con un delito de traumatismo en calidad de autora" a cambio de las obligaciones acordadas previamente; por el plazo de 45 días.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.